

BÚSQUEDA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

LECCIÓN 6

LA RELACIÓN DE SERVICIO DEL EMPLEADO PÚBLICO. DERECHOS Y DEBERES DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

José Vida Fernández
Profesor Titular de Derecho Administrativo
Universidad Carlos III de Madrid

Instrucciones:

- *Formato: Archivo en formato Word; Tipo de letra "times new roman", tamaño 12, interlineado sencillo; En el encabezado debe figurar el nombre y los apellidos.*
- *Elaboración: De forma estrictamente individual. Deben argumentar de forma suficiente las respuestas sobre la base de la normativa (y jurisprudencia) desarrollando la teoría estudiada.*

En el Anexo tiene la nómina de un/a funcionario/a del Cuerpo de Gestión de la Administración General del Estado correspondiente a 2021.

1. Sobre la nómina debe actualizar cada uno de los conceptos para el año 2024 y explicar a qué se corresponde cada uno de ellos.

2. ¿Podría el Gobierno suprimir las pagas extraordinarias en general o reducirse directamente las cantidades fijadas como sueldo y trienios? (Analizar lo que ocurrió en la crisis de 2008 y si los Acuerdos adoptados en la Mesa de Negociación de las Administraciones Públicas tienen efectos vinculantes).

3. Si el titular de esa nómina está en servicio activo, ¿podría montar una asesoría on line para la tramitación de ayudas y subvenciones ante la Administración, ¿en qué condiciones podría dedicarse a esa actividad?.

4. En el caso de que iniciara dicha actividad directamente, ¿qué consecuencias disciplinarias concretas podría tener?.

ANEXO



Ministerio/Organismo : MINISTERIO DE [REDACTED]
Habilitación : SERV.CEN.FUNCIONARIOS [REDACTED]
Clase de nomina : FUNCIONARIOS
Numero de nomina : NOMINA ORDINARIA DEL MES
Periodo de liquidacion : [REDACTED]
Fecha de pago : [REDACTED]
Referencia : [REDACTED]

Pag.: 1

A.R.: [REDACTED]

DNI.: [REDACTED]

N2-RECIBO DE NOMINA

Sc. D. [REDACTED] (INFRA)
JEFE / JEFA DE SERVICIO
[REDACTED]

1. DATOS GENERALES

TIPO DE PERSONAL : FUNCIONARIO DE CARRERA
CUERPO/ESCALA : GESTION DE LA ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO
MINISTERIO : MINISTERIO DE [REDACTED]
CENTRO DIRECTIVO/ORG. AUTONOMO : [REDACTED]
CENTRO DESTINO/UNIDAD : [REDACTED]
PUESTO DE TRABAJO : JEFE / JEFA DE SERVICIO
LOCALIDAD : MADRID

N.R.P : [REDACTED]
GRUPO/SUBGRUPO : A2

NIVEL P.T: 26 GRADO PERSONAL: 26
PROVINCIA : MADRID

2. IMPORTES EN NOMINA

2. IMPORTES EN NOMINA

CODIGO	CONCEPTO	MENSUAL	ATRASOS	REINTEGROS	TOTAL
RETRIBUCIONES					3.231,80
01	SUELDO	1.050,06			1.050,06
022	TRIENIOS A2 (4)	152,48			152,48
04	COMPLEMENTO DE DESTINO	764,54			764,54
05	COMPLEMENTO ESPECIFICO	864,72			864,72
06	PRODUCTIVIDAD [REDACTED]	400,00			400,00
DEDUCCIONES					750,21
01	I.R.P.F.	622,44			622,44
02	DERECHOS PASIVOS	88,86			88,86
03	MUFACE	38,91			38,91
LIQUIDO A PERCIBIR					2.481,59

DATOS DEL I.R.P.F.			
N. I. F.	SITUACION FAMILIAR	NUMERO HJOS	PORCENTAJE RETENCION
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	19,26

DATOS DEL R.G.S.S.				
NUMERO DE AFILIACION	COD. CTA.	COTIZACION	GR. COT.	COD. ACT. ECONOM.
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

NUMERO DE AFILIACION	BASE PARA DEDUCCION MENSUAL	PORCENTAJE APLICADO
[REDACTED]	3.231,80	19,2600

3. FORMA DE PAGO

TRANSFERENCIA DEL LIQUIDO A PERCIBIR: 2.481,59 EUROS